

Nota de prensa n.º 1113/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRESA TACNA DEBE APLICAR CON URGENCIA SEGUNDA DOSIS A PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL HOGAR SAN JOSÉ**

- ***Durante supervisión se constató que 14 personas mayores aún no han accedido a la segunda dosis, pese a pedidos de la directora del hogar al personal de salud.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Tacna instó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) a aplicar urgentemente la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 a 14 personas adultas mayores del Hogar San José, quienes recibieron la primera dosis el pasado 5 de junio.

La sede defensorial constató este hecho al acudir el 27 de julio al Hogar San José, a cargo de la congregación religiosa Hermanitas de los Pobres, donde tomó conocimiento por la directora del hogar que, a dicha fecha, han pasado 52 días desde la primera dosis de este grupo de 14 personas y que, pese a los llamados reiterativos, el personal de salud aún no ha acudido al centro residencial, donde residen 40 personas, de las cuales 26 fueron vacunadas en mayo y ya recibieron su segunda dosis, pero se requiere que el otro grupo tenga la cobertura completa.

Por ello la institución defensorial se comunicó con responsables de la Diresa, quienes manifestaron que han realizado coordinaciones para programar la segunda dosis en dicho hogar y, según indicaron, están aún en un tiempo permitido para administrarla. Sin embargo, la institución defensorial exhortó a agilizar la inoculación para que se garantice la salud de esta población vulnerable que espera ser atendida.

“Instamos a las autoridades de salud a disponer que se agilice la vacunación de este grupo de personas. Lo recomendado es que la segunda dosis se aplique a los 21 días o fechas cercanas posteriores”, manifestó el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Tacna, Edward Vargas. La autoridad defensorial indicó que la institución permanecerá vigilante ante esta situación, toda vez que se trata de población que por sus condiciones de riesgo merece atención y prioridad por las autoridades de salud.

**Tacna, 27 de julio de 2021**